

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO OTT DE PAGO MOVISTAR PLUS +

1.- OBJETO Y ACEPTACIÓN DE MOVISTAR PLUS+

Las Condiciones Generales de contratación descritas a continuación (en adelante, las "Condiciones Generales" o las "Condiciones") tienen por objeto regular las relaciones entre Telefónica de España, S.A.U. (en adelante, "Telefónica") y el Cliente, en todo lo relativo a la prestación del servicio de televisión OTT¹ de pago Movistar Plus+ (en adelante, el "Servicio" o "Movistar Plus+").

La aceptación sin reservas de las presentes Condiciones Generales deviene indispensable para la prestación del Servicio por parte de Telefónica. El Cliente manifiesta, en tal sentido, haber leído, entendido y aceptado las presentes Condiciones, puestas a su disposición en todo momento, con carácter previo a la contratación en la siguiente página web: www.movistarplus.es/legal.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Movistar Plus+ es un servicio OTT de televisión de pago, ofrecido a través de su aplicación móvil (disponible para smartphones, televisores o tablets) o página web de internet <https://ver.movistarplus.es> por el que el Cliente puede disfrutar de determinados contenidos de entretenimiento visual tales como canales lineales de TV, contenidos bajo demanda o alquiler de contenidos que Telefónica ponga a disposición en cada momento.

En este sentido, mediante la suscripción a Movistar Plus+, el Cliente conoce que los contenidos ofrecidos no conforman una oferta fija y que estos pueden variar a lo largo del tiempo en función de los acuerdos a los que Telefónica llegue con sus proveedores. Por tanto, el Cliente conoce y acepta que Telefónica podrá modificar la parrilla de canales y sus contenidos, pudiendo variar su número y composición, bien en función de los compromisos contractuales que mantenga con los proveedores de tales canales y contenidos, bien debido a las modificaciones que estos realizaran en ellos. El Cliente tendrá en todo caso información actualizada de la parrilla de canales y del contenido disponible en cada momento en la información publicada en su página web o en la propia aplicación de disfrute del contenido.

¹ Over The Top: distribución del contenido a través de internet.

3. CONTRATACIÓN

Podrá contratar el Servicio cualquier persona física mayor de 18 años. Los menores de edad sólo podrán hacer uso del Servicio bajo la supervisión de sus progenitores o un adulto.

La contratación de Movistar Plus+ se realizará a través de la Web de Movistar Plus+, <https://www.movistarplus.es>, o página que la sustituya. Para ello, el Cliente deberá facilitar los datos personales y bancarios que se soliciten en cada momento.

4. INICIO DEL SERVICIO Y DURACIÓN

Las presentes Condiciones Generales entran en vigor en la fecha de su suscripción o el día del alta efectiva en Movistar Plus+ y estarán vigentes hasta su conclusión o petición de baja del Servicio por parte del Cliente. El acuerdo entre Telefónica y el Cliente tendrá una vigencia indefinida.

5.- PRECIO, FACTURACIÓN Y PAGO

5.1.- Planes o modalidades del Servicio

El Cliente podrá escoger cualquier Plan o Modalidad del Servicio de entre los que Telefónica ponga a su disposición en cada momento, pudiendo modificarla en cada momento, sin perjuicio de los posibles compromisos que haya podido adquirir mediante la suscripción a una determinada oferta. Adicionalmente, algunos Planes o Modalidades podrían consistir en suscripciones realizadas a través de terceros autorizados por Telefónica.

La suscripción también podría consistir en una oferta promocional si cumples determinados requisitos, en cuyo caso deberás cumplirlos en su integridad para poder disfrutar de dicha oferta. De ser este el caso, se informará de los citados requisitos en la propia oferta promocional. Los planes disponibles serán de carácter mensual sin perjuicio de que puedan tener asociada una promoción o campaña que mejoren las condiciones de la suscripción en algún momento determinado.

El Cliente podrá comprobar los planes disponibles en cada momento en el Anexo 1 de las presentes Condiciones Generales.

5.2.- Precio.

Como contraprestación por la prestación del Servicio, el Cliente vendrá obligado a satisfacer a Telefónica la cuota mensual del plan escogido.

5.3.- Facturación, pago y factura electrónica:

La facturación de los servicios prestados se realizará mediante tarjeta de crédito o débito con la periodicidad especificada en el Plan escogido y por adelantado.

En el caso de los servicios de pago por uso o alquiler, el pago se realizará previamente a la visualización del contenido solicitado.

El Cliente conoce que Telefónica, como compañía del sector de las telecomunicaciones, aboga públicamente por el impulso y promoción de las nuevas tecnologías y el respeto al Medio Ambiente. En este contexto, el Cliente, al haber escogido a Telefónica como compañía para la prestación de Movistar Plus+ está a favor de este posicionamiento.

En este contexto, mediante la suscripción del presente Contrato, el Cliente acepta de forma expresa recibir la factura del Servicio en formato electrónico, sin perjuicio de su derecho a recibir la factura en papel en cualquier momento solicitándolo en ayuda@tv.movistarplus.es.

La forma en la que el Cliente recibirá la factura electrónica será la siguiente: Telefónica pondrá a su disposición de manera electrónica en la zona cliente de la página web

<https://contratar.movistarplus.es/cliente-facturas/> la factura correspondiente al servicio de Movistar Plus+.

6.- BAJA DE MOVISTAR PLUS+

Son causas de baja en Movistar Plus+ las siguientes:

(I) la solicitud de baja del servicio por parte del Cliente, que podrá realizar en cualquier momento accediendo a

<https://contratar.movistarplus.es/cliente-suscripcion/>

(II) la interrupción definitiva del Servicio;

(III) el impago del servicio

7.- DERECHO DE DESISTIMIENTO

Usted conoce y consiente expresamente que, una vez haya comenzado la prestación del Servicio, no tendrá derecho a desistir del contrato

celebrado, por entenderse que el Servicio ha sido completamente ejecutado.

8.- MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO

El Cliente se compromete a comunicar a Telefónica cualquier cambio en los datos del contrato, especialmente en los correspondientes a los datos de cliente y forma de pago.

Telefónica, con el único fin de restablecer el equilibrio de las prestaciones entre las Partes, podrá modificar las condiciones establecidas en el contrato y en particular el precio del mismo, por alguno de los siguientes motivos cuando los mismos obedezcan a situaciones acaecidas en un momento posterior a la fijación de las tarifas del Servicio:

- Incremento de los costes del sector empresarial en el que esté presente Telefónica y que redunden en la cobertura, en la calidad de la red y/o de los contenidos o en las características del Servicio prestado.
- Modificaciones normativas (incluyendo impuestos, tasas o resoluciones administrativas o judiciales) que afecten a las condiciones de prestación del Servicio.
- Incremento del índice de precios al consumo (IPC) o en su defecto del índice de precios industriales (IPRI).

Adicionalmente, con respecto a la prestación de los contenidos o servicios digitales, Telefónica podrá modificarlos para ajustarlos a la descripción, tipo, cantidad, calidad, seguridad y poseer las funcionalidades de conformidad con el Servicio proporcionado en cada momento.

Telefónica informará al cliente de cualquier modificación con indicación del motivo preciso a la que obedece con una antelación mínima de 15 días en que la modificación vaya a ser efectiva, teniendo el cliente derecho a resolver el contrato sin penalización alguna, sin perjuicio de otros compromisos que haya adquirido. Transcurrido el plazo sin que Telefónica haya recibido ninguna comunicación, se entenderá que el Cliente acepta las modificaciones.

9. CONFORMIDAD DEL CONTENIDO O SERVICIO DIGITAL

1. El Cliente tiene derecho a que el contenido o servicio digital objeto del presente contrato se ajuste a la descripción, tipo, cantidad,

calidad, seguridad y poseer las funcionalidades establecidas en el Contrato, así como a obtener su correspondiente actualización. En caso de que el Servicio o contenido digital no cumpla con estos requisitos, el Cliente tendrá el derecho de exigir a Telefónica su puesta en conformidad, optando por su reparación o sustitución, salvo que Telefónica pueda proporcionar una medida correctora alternativa que no suponga mayores inconvenientes para el Cliente.

En caso de que dicha puesta en conformidad resulte imposible o suponga costes desproporcionados, así como en aquellos casos en los que la reparación no se haya producido en un plazo razonable, el Cliente tendrá derecho a solicitar a Telefónica, mediante una declaración expresa, una reducción en el precio del Servicio mediante descuento en factura y proporcional al periodo de tiempo durante el cual el servicio o contenido o servicio digital no hubiese sido conforme, o la resolución del Contrato, salvo que sea de escasa importancia.

2. Telefónica será responsable de las faltas de conformidad que existan en el momento de la entrega del suministro del contenido o servicio digital y se manifiesten en un plazo de dos años desde la entrega, sin perjuicio de que Movistar velará por que se comuniquen y suministren al consumidor o usuario las actualizaciones, incluidas las relativas a la seguridad, que sean necesarias para mantener la conformidad, atendiendo a lo previsto en la normativa vigente. En el caso de contenidos o servicios digitales o de bienes con elementos digitales, cuando el Contrato prevea el suministro continuo de contenidos o servicios digitales durante un período de tiempo determinado, Telefónica será responsable de cualquier falta de conformidad de los contenidos o servicios digitales que se produzca o se manifieste dentro del plazo durante el cual deben suministrarse los contenidos o servicios digitales de acuerdo con el contrato. No obstante, si el contrato de compraventa de bienes con elementos digitales establece el suministro continuo de los contenidos o servicios digitales durante un período inferior a tres años, el plazo de responsabilidad será de tres años a partir del momento de la entrega.

10. USO CORRECTO DE LOS SERVICIOS

El uso del Servicio es para uso exclusivo personal y privado.

El Cliente se compromete a utilizar el Servicio sólo para uso doméstico, quedando expresamente prohibido la exhibición de contenidos en locales públicos o para colectividades. En caso de un uso indebido del servicio según lo descrito, Telefónica se reserva la posibilidad de resolver el contrato y exigir la compensación que resulte procedente. El Cliente será responsable frente a Telefónica del uso incorrecto o indebido de los servicios contratados.

El Cliente responderá frente a Telefónica por los daños y perjuicios efectivos y probados, incluso de carácter reputacional, que se deriven del incumplimiento (existiendo culpa o negligencia) de sus obligaciones en el marco del presente contrato o de la infracción de la normativa de aplicación, cuando ello favorezca, resulte, coadyuve o de cualquier otro modo contribuya a la comisión de actuaciones fraudulentas contra Telefónica y/o cualquier tercero. A estos efectos, el Cliente se abstendrá de realizar cualquier actuación (por acción u omisión) en su servicio o por otros medios que suponga un uso no contemplado en este contrato de la misma y de los servicios conexos que Telefónica le preste. Telefónica podrá suspender inmediatamente el servicio, si confirmara cualquier incumplimiento grave por parte del CLIENTE de esta obligación.

11.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Movistar informa que los datos de sus clientes serán tratados conforme a lo establecido en la Política de Privacidad de Movistar, cuya información básica se recoge en la presente cláusula. El contenido íntegro de la misma se puede consultar en el siguiente enlace: www.movistar.es/privacidad, solicitando un ejemplar en el 1004 o en las Tiendas Movistar.

Acorde con la normativa europea de protección de datos de carácter personal y en virtud de lo establecido en dicha Política, las siguientes empresas del Grupo Telefónica son corresponsables del tratamiento de los datos personales del Cliente Movistar en función de los productos y servicios que tenga contratados: Telefónica de España, S.A.U. Telefónica Móviles España, S.A.U. (en adelante y conjuntamente denominadas, a los efectos establecidos en esta cláusula, como "Movistar").

En Movistar trataremos los datos del cliente para la prestación del

Servicio, así como para otras finalidades que, como cliente Movistar, nos permita o autorice en los términos recogidos en la Política de Privacidad, en la que además se recoge toda la información necesaria para que el cliente pueda decidir sobre otros tratamientos que requieran su consentimiento.

Los datos personales necesarios para la ejecución del contrato que el cliente aporta en este acto, junto a los obtenidos con motivo de la prestación del Servicio, así como a través de los canales de atención y comercialización, serán incluidos en ficheros informatizados de datos de carácter personal titularidad de Movistar.

Adicionalmente a los tratamientos recogidos en la Política de Privacidad, al aceptar los presentes términos y condiciones de uso del Servicio, el Cliente es informado el tratamiento específico de los datos descritos en las condiciones de prestación del Servicio Movistar Plus+, en concreto, los datos obtenidos del Cliente o usuario, los datos derivados de la prestación del servicio o producto, los datos de Productos o Servicios Movistar, los datos de consumos en Movistar Plus+, los, los datos emitidos y/o obtenidos del dispositivo, así como incluyendo, en todo caso, los datos generados o estimados por Movistar cuyo tratamiento es necesario para todas las finalidades indicadas en la Política de privacidad en ejecución del contrato, para la prestación del Servicio.

Tratar dichos datos del cliente nos permite ser más eficientes y nos ayuda a seguir manteniendo los máximos niveles de seguridad y confianza en los servicios que te prestamos.

Para ello se informa igualmente al cliente o usuario de que podremos tratar los datos descritos anteriormente para las siguientes finalidades legítimas relacionadas con sus preferencias e intereses, que te permitirán:

- Recibir por cualquier medio, información de ciberseguridad sobre tráfico anómalo que se puedan estar realizando desde su conexión y que afecten a la seguridad de las redes, sistemas o equipos.
- Disfrutar y recibir ofertas personalizadas de productos y servicios Movistar por cualquier medio, independientemente de la empresa del Grupo Telefónica que lo preste (puede consultar un listado actualizado de las empresas del Grupo Telefónica que prestan productos y servicios Movistar también en el apartado de Privacidad de nuestra web y, en

concreto, en www.movistar.es/privacidad).

- Personalizar ofertas de productos y servicios Movistar, con independencia de la empresa del Grupo Telefónica que lo preste, cediéndonos los mencionados datos si fuera necesario y de forma puntual, para facilitar la gestión administrativa interna y gestión comercial de dichos productos y servicios
- Recibir en su servicio Movistar+ (televisión y otros dispositivos) ofertas personalizadas de productos y servicios Movistar o de otros proveedores.

Por otro lado, para cualquiera de las finalidades previstas en la Política de Privacidad, Movistar podrá encargar su tratamiento a proveedores de confianza. La relación actualizada de las categorías de dichos proveedores, así como de aquellos que realizan transferencias internacionales de datos en el ejercicio de sus funciones se recoge en www.movistar.es/privacidad/info-adicional.

Asimismo, Movistar garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos y le informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a dicha normativa, los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, dirigiendo un escrito Referencia DATOS, a: la dirección de correo electrónico TE_datos@telefonica.com, dirigiendo un escrito al Apartado de Correos 46155, 28080 Madrid, o a través del teléfono gratuito 224407.

12.- ATENCIÓN AL CLIENTE Y NOTIFICACIONES

La atención al Cliente del Servicio Movistar Plus+ es principalmente online, lo que permite que haya constancia escrita de las gestiones que realiza el Cliente. Para ello, para cualquier cuestión relacionada con el Servicio puede ponerse en contacto con el Servicio de Atención al Cliente a través del chat de Soporte habilitado al efecto, así como a través de la dirección de correo ayuda@tv.movistarplus.es o de nuestra página web de Ayuda ubicada en <http://contratar.movistarplus.es/ayuda/> .

Por otro lado, las notificaciones, modificaciones y comunicaciones por parte de MOVISTAR al Cliente se realizarán de alguna de las siguientes formas:

- (a) Envío por correo electrónico, siempre que ello sea posible, a

cualquiera de las direcciones de correo electrónico que el Cliente facilite a Movistar a dichos efectos.

(b) Comunicación por medio de una llamada telefónica o SMS si procede, bien al número de teléfono a través del cual se presta el Servicio al Cliente, o bien al número de teléfono indicado por el Cliente en el Formulario de Solicitud de Alta en el Servicio, o modificado posteriormente por el Cliente conforme a esta Condición.

(c) Comunicación por medio del área privada del cliente o de la aplicación.

(d) llamada telefónica al número de contacto facilitado por el cliente.

13.- CESIÓN

El Servicio objeto de este contrato tiene carácter personal, si bien el cliente podrá cederlo a un tercero previo consentimiento de Telefónica de España, S.A.U. Telefónica de España, S.A.U., podrá ceder este contrato informando previamente al cliente conforme a la normativa vigente, y sin perjuicio del derecho que el cliente pudiera tener a resolver el contrato.

ANEXO 1- PLANES Y MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN

Nombre del servicio	Precio mensual (impuestos incluidos)
----------------------------	---------------------------------------------

Movistar Plus+	8€/mes
----------------	--------

Movistar Plus+	14€/mes (*)
----------------	-------------

(*) Los clientes de las marcas comerciales de Movistar y O2 podrán obtener un descuento de 2€/mes si cumplen con los requisitos establecidos en las Condiciones del Canje del Código de descuento para Clientes de Movistar y O2, disponibles en www.movistar.es/contratos y www.o2online.es/informacion-legal respectivamente.

Los precios incluyen impuestos. A menos que se indique lo contrario, el IVA o cualquier impuesto al consumo similar están incluidos en el precio con el que se anuncia Movistar Plus+ en aquellos países donde se recaudan impuestos.

Si contratado el servicio Movistar Plus+, se diera de baja de los mismos antes de los 15 primeros días desde el momento de su contratación, deberá abonar el 50% de la cuota en concepto de costes asociados a la disposición de contenidos, más la parte proporcional de la cuota mensual. La suma de ambos importes, en ningún caso superará el valor de la cuota mensual.